



Buenos Aires, 30 Julio, 2009.

Pacto Mundial de Naciones Unidas
Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
USA

A quien corresponda:

Reconocemos que uno de los requisitos fundamentales, para la participación en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, es la preparación anual y el envío de una Comunicación sobre el Progreso (COP), la cual se compone de una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial de Naciones Unidas, una descripción de acciones prácticas en relación con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y una medición de los resultados o los resultados esperados.

Mediante la presente, hacemos de su conocimiento que nos encontramos retrasados para crear, compartir y enviar nuestro informe la COP debido a que la responsable por el cumplimiento y evaluación de los principios del pacto global (Georgina Besozzi) se encuentra de Licencia por Maternidad.

Solicitamos, en consecuencia, una extensión del periodo establecido a fin de compartir nuestra CoP, que describirá los esfuerzos de nuestra compañía y los progresos en la internalización de los 10 (diez) principios del Pacto Mundial. Nuestra nueva CoP estará lista en el sitio web del Pacto Mundial el 30 de Octubre de 2009.

Cordialmente,

Georgina Besozzi

Gte. Desarrollo Sustentable

Aguas Danone de Argentina S.A.